



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

AGENDA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA



Fecha : Miércoles 18 de septiembre de 2019.
Hora : 03: 00 P. M.
Lugar : Salón de Sesiones del Pleno.

1. Informe del Presidente.
2. Informe de la Ejecución Presupuestaria Trimestre del 01 de abril al 30 de junio de 2019
3. Actas Nos. 13 y 14 de fecha 20 de agosto del 2019, y Acta No. 15 de fecha 4 de septiembre de 2019, de la Comisión de Cancelados e Inhabilitados de este órgano y Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral.
4. Actas Nos. 04 y 05/2019 de fecha 25 y 26 de julio del 2019, de la Comisión de Planificación Presupuestaria de este órgano.
5. Acta No. 06/2019 de fecha 25 de julio del 2019 y Acta No. 07/2019 de fecha 11 de septiembre de 2019, del Comité de Deuda de este órgano.
6. Misiva de fecha 5 de septiembre del 2019, suscrita por el señor Abel Martínez Durán, Precandidato a Alcalde Municipio de Santiago, por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) solicitando formalmente el retiro de manera pura y simple de dos instancias depositadas en este órgano en fecha 24 de julio y 2 de agosto del cursante año 2019.
7. Misiva de fecha 28 de agosto del 2019, suscrita por la Comisión de Recintos y Colegios Electorales de este órgano, solicitando la creación de Colegios Electorales.
8. Comunicación de fecha 28 de agosto del 2019, suscrita por la Comisión de Recintos y Colegios Electorales de este órgano, remitiendo Traslado Administrativos de recintos electorales para ser aplicados en las Primarias Simultáneas de Partidos Políticos del 6 de Octubre 2019.
9. Contratos:
 - I. Oficio DGA No. 2320/2019 de fecha 28 de agosto del 2019, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General Administrativo de este órgano, remitiendo comunicación URSO3283 de fecha 20.08.2019, suscrita por el Encargado de la Unidad de Ingeniería y Supervisión General de la JCE, quien a requerimiento de dicho Director General Administrativo, se trasladó al municipio de Jarabacoa, para evaluar local propuesto en alquiler, para trasladar el Centro de Ceduación y además servirá como depósito para resguardar los materiales para el proceso de las elecciones 2020.
 - II. Oficio DGA No. 2385/2019 de fecha 02 de septiembre del 2019, suscrito por el Dr. Pablo Garrido Medina, Director General Administrativo de este órgano, remitiendo contrato de alquiler de impresora digital y



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

duplicadora, que será utilizada por la División de Impresos, entre la empresa Copy Solution Internacional, SRL y la Junta Central Electoral.

10. Solicitudes de Registro de empresas encuestadoras:

- I. Oficio DNE-458-2019 de fecha 30 de agosto del 2019, suscrito por el Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones de este órgano, remitiendo depósito de las empresas Stagwell Marketing Group LLC y Polnav Asesores.
 - II. Oficio DNE-478-2019 de fecha 9 de septiembre del 2019, suscrito por el Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones de este órgano, remitiendo depósito de las empresas PUBLIXT y HORIZON RESEARCH LLC.
 - III. Oficio DNE-497-2019 de fecha 13 de septiembre del 2019, suscrito por el Lic. Mario E. Núñez Valdez, Director Nacional de Elecciones de este órgano, remitiendo depósito de la empresa Catalejos de Mercado, S.R.L.
- 11.** Comunicación suscrita por los Licdos. Santiago Cuesta Kury y Jesús Antonio Suero Castillo, Productores de los Programas televisivos: "Primera Hora" y "Panorama Social ", solicitando la extensión del Plazo para la adquisición de renovación de cédulas para los dominicanos residentes en Estados Unidos.
- 12.** Comunicación de fecha 11 de septiembre de 2019, suscrita por el Doctor Leonel Fernandez Reyna solicitando acreditación de representantes de Precandidato Presidencial.
- 13.** Misiva de fecha 13 de septiembre del 2019, suscrita por el señor Melanio Paredes, Precandidato Presidencial por el Partido de la Liberación Dominicana (PLD).
- 14.** Comunicación de fecha 6 de septiembre de 2019, suscrita por el señor José Manuel Hernández Peguero, Delegado Técnico del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) ante la Dirección Nacional de elecciones.
- 15.** Acciones de Personal.


RAMÓN HILARIO ESPÍÑEIRA CEBALLOS
Secretario General

VISTO BUENO:


JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN
Presidente de la Junta Central Electoral

